

En prisión banda que falsificaba distintos tipos de documentos

VIÑA DEL MAR. Producían licencias de conducir nacionales e internacionales, identificaciones policiales y militares y títulos profesionales, entre otros.

Cristián Rojas M.
 cristián.rojas@mercuriovalpo.cl

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile, en un trabajo conjunto con el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) del Ministerio Público, desarticularon una organización delictual compuesta por tres personas dedicadas a la falsificación de documentos.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por la PDI, permitió recabar antecedentes que dan cuenta que los imputados, con domicilios en Santiago y Viña del Mar, confeccionaban documentación ilegal de licencias de conducir, permisos notariales, de circulación e incluso títulos universitarios.

Los tres detenidos, todos chilenos, fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar por los delitos de falsificación de instrumentos públicos, falsificación de instrumentos privados y asociación criminal, y quedaron en prisión preventiva por el tiempo que dure la investigación.

DESDE EL AÑO 2023

Al respecto, el subprefecto Julio Maspero, jefe de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI Valparaíso, detalló que “esta investigación se genera en octubre del año 2023 con la detención de una persona. Tras el análisis de las comunicaciones telefónicas de este detenido, se logró vincularlo con una persona que se dedica a la emisión de documentos falsos. A raíz de esto se genera una investigación con Sacfi del Ministerio Público, logrando así posicionar a una asociación criminal dedicada a la emisión de documentación falsa”.

Entre dicha documentación, precisó que se hallaron “poderes notariales, licencias de conducir nacionales, internacionales, títulos universitarios y distintas tarjetas de identidad de organismos públicos. Se logró la detención de estas tres personas, su líder, en Viña del Mar, y dos que son los que se dedicaban a emitir estos documentos, uno detenido en Viña del Mar y otro detenido en la Región Metropolitana”.

En los domicilios se incauta-



DIVERSOS TIPOS DE CREDENCIALES FALSAS FUERON INCAUTADAS.

100.000 pesos en promedio

era el precio en que la banda de falsificadores vendía cada documento.

ron “impresoras, tanto de papel, como de plásticos, además de matrices, así como plantillas de diferentes documentos para emitirlos de manera falsa”, agregó Maspero, puntualizando que investigan si las licencias de conducir internacionales eran proveídas a delincuentes que cometen ilícitos en el extranjero.

Con respecto a los títulos profesionales y a las identificaciones falsas de Carabineros, personal del Ejército y otros órganos del Estado, el oficial señaló que hay en curso una “investigación para poder establecer si esos documentos realmente pertenecen a esas personas o no”.

Uno de los detenidos tenía antecedentes por el delito de falsificación. Si bien hallaron dólares falsos, el policía aclaró que “el rubro más importante era la emisión de documentación falsa”, la cual vendían, en promedio, en “alrededor de 100 mil pesos”.

Por su parte, el fiscal José Antonio Uribe, jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, expuso que la documentación que vendían los sujetos era, principalmente, “para facilitar,

entendemos, básicamente, el crimen internacional, salir del país y poder identificarse como una persona distinta en un país extranjero. Esta empresa delictual abastecía tanto al mercado ilegal chileno como al mercado ilegal internacional, ellos mandaban diversas documentaciones que les pedían a diversas partes del mundo, lo cual permitía, tanto a organizaciones chilenas como extranjeras desarrollar sus delitos”.

El persecutor detalló que “la hipótesis que estamos barajando es que, como se hace en estos casos, se mantiene el nombre, el número identificador, pero se cambia la fotografía”.

“DE ALTÍSIMA CALIDAD”

Destacó que “en general vimos que son imitaciones de altísima calidad, de hecho, tanto es así que hay licencias que se hacen en Estados Unidos, que son licencias de conducir internacionales, que se exportaban para ser utilizadas por personas en dicho país, lo cual habla de que son elementos de alta calidad, muy similares a los originales, lo cual le da un valor mayor en el mercado negro”.

En cuanto a la comercialización, Uribe señaló que “la venta era básicamente a través del *delivery*, se hacía un contacto, depósito y envío de lo que le pedía el cliente”.

“Esta empresa delictual abastecía tanto al mercado ilegal chileno como al mercado ilegal internacional”.

José Antonio Uribe
 Fiscal jefe Sacfi

“Detectamos varias identificaciones, por ejemplo, de servicios públicos; entonces, nos preocupa, vamos a estar muy atentos a la investigación”.

Yanino Riquelme
 Delegado presidencial regional

Sobre si podría haber más detenidos, puntualizó que “es una etapa que estamos trabajando ahora, tenemos que trabajar las bases de datos que tenemos de los computadores incautados, de los celulares incautados y vendría exactamente esa etapa para ver el uso de estas licencias, documentos falsos”.

TÍTULOS PROFESIONALES

Con respecto a si investigan también el ejercicio ilegal de la profesión, dado los títulos de asistente social, ingeniero civil en obras civiles, tecnóloga en informática biomédica, profesor de educación física, ingeniera de ejecución en bioprocesos y otras profesiones, el fiscal indicó que “estamos trabajando en eso, esto en realidad va a requerir un tiempo, porque hay una gran cantidad de información, tanto como licencias, certificados, credenciales, títulos falsos, documentos notariales, para efectos de establecer los usuarios y los compradores de estas especies”.

En tanto, el delegado presidencial regional, Yanino Riquelme, resaltó que “detectamos varias identificaciones, por ejemplo, de servicios públicos; entonces, nos preocupa, nos interesa mucho, vamos a estar muy atentos a la investigación para saber efectivamente si los nombres que están allí son reales, si son nombres falsos, si efectivamente son personas que hayan denunciado alguna usurpación de identidad o algo por el estilo”.